

A: La Familia Bética

CONFIEMOS EN LA JUSTICIA

De nuevo me dirijo a la **Gran Familia Bética**, ilusionado de poder disfrutar de una nueva y honesta etapa, tan necesaria para todos.

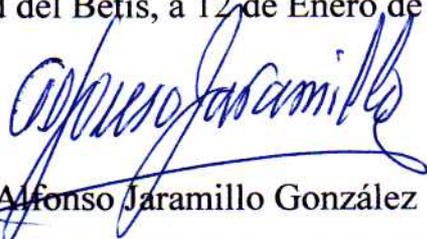
No puedo dejar de lamentar la triste actuación de los anteriores mandatarios de nuestro Club, Accionista mayoritario, sus Empresas, Consejo de Administración y, para remate, la intervención del Sr. Oliver, nuevo dueño y señor, quien fuera protegido por los Sres. Consejeros, para la mayor de nuestra desgracia.

Mi felicitación más cariñosa para Rafael Gordillo Vázquez y a los Sres. que le acompañan en el nuevo Consejo, en los que confío plenamente, de quienes esperamos una eficiente gestión y que resplandezca toda la verdad de la penosa situación que está padeciendo nuestro Real Betis Balompié.

Este es el primer paso para llegar al final. Sólo nos queda esperar la resolución de la Audiencia de Sevilla. Debemos confiar plenamente en la decisión de los Ilmos. Sres. Magistrados, quienes deberán resolver el Recurso del Sr. Ruiz de Lopera, así como de la Ilma. Sra. Fiscal Jefe, quien cumplirá fielmente con su cometido, según le confiere la Ley, investigará si existe delito y aplicará la pena que corresponda. Lo que sí me atrevo a asegurar, es que no se convertirá en Abogada defensora de nadie.

Me permito solicitar del Beticismo en general y, en especial de los accionistas, porque ellos son los que votan, que en la próxima Asamblea General que se celebre, he de proponer que en el lugar reservado para los expresidentes en nuestro Estadio, solo deberán figurar los que fueron elegidos en Asamblea de Socios o de Accionistas. Los que no cumplan este requisito indispensable, serán retirados.

En la Ciudad del Betis, a 12 de Enero de 2011



Fdo.: Alfonso Jaramillo González

Socio número 2 y Accionista.